



Fundación  
Tutelar  
Canaria



MEMORIA ANUAL 2014

Como cada año, **Fundación Tutelar Canaria**, crea la presente **MEMORIA** como prueba de la actividad tutelar desarrollada durante el pasado **EJERCICIO 2014**, con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID) representadas jurídicamente, sus familias, profesionales vinculados al sector y la comunidad en general, año caracterizado por el **CRECIMIENTO Y el DINAMISMO**.

El presente documento, es reflejo del **INCREMENTO** no sólo de un mayor número de acciones tutelares de apoyo, prestadas en su vida diaria a las personas con determinación de la capacidad, sino del desarrollo de un mayor número de acciones de asesoramiento, formativas e informativas dirigidas tanto a familias, como a profesionales relacionadas con el ámbito de la discapacidad intelectual en el territorio canario, o la propia comunidad.

Ha sido un **AÑO CARGADO DE NUEVAS IDEAS, PROYECTOS Y AVANCES** que se han ido materializando y consolidando tanto en la **ISLA DE GRAN CANARIA**, como en la de **LANZAROTE** con todas las personas por y para las que se trabaja desde esta entidad, promoviendo su protección, defendiendo sus derechos e intereses, y prestando los apoyos necesarios para facilitar el acceso y la inclusión social de las mismas, a una **VIDA DE CALIDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**.

Ante la satisfacción de haber alcanzado gran parte de los objetivos planteados desde esta entidad, seguimos caminando, si cabe con más fuerza, para seguir manteniendo este **COMPROMISO** con la sociedad canaria y todas las personas con discapacidad intelectual que la conforman, para poder ofrecerles un futuro de **CALIDAD Y AUTONOMÍA** desde una **PERSPECTIVA INCLUSIVA**.

Como no, **AGRADECER** y **RECONOCER** la confianza depositada, así como el apoyo recibido por parte de familias, socios, autoridades, empresas, profesionales y personas con discapacidad intelectual que inspiran el día a día de esta Fundación que represento.

Esperanzada de que el próximo año **2015** sea un año de **NUEVOS RETOS** a superar para esta entidad en su cometido profesional, tan exitoso o más si cabe, como ha sido el 2014, reciban un cordial saludo.

**María Eugenia Palmás Urtaza**  
Presidenta

<b>I.- ORÍGENES .....</b>	<b>1</b>
<b>II.- QUIENES SOMOS .....</b>	<b>2</b>
<b>A) ESTRUCTURA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>3</b>
<b>B) SOCIOS BENEFACTORES.....</b>	<b>5</b>
<b>C) EQUIPO HUMANO .....</b>	<b>6</b>
<b>III.- SERVICIOS .....</b>	<b>7</b>
<b>A) PRE-TUTELA .....</b>	<b>8</b>
<b>B) TUTELAR/CURATELAR/DEFENSA JUDICIAL .....</b>	<b>9</b>
<b>C) SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.....</b>	<b>11</b>
<b>C.1) ATENCIONES INDIVIDUALIZADAS.....</b>	<b>11</b>
<b>C.2) CHARLAS FAMILIAS Y PROFESIONALES .....</b>	<b>13</b>
<b>D) VOLUNTARIADO TUTELAR .....</b>	<b>15</b>
<b>IV.- APERTURA Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>16</b>
<b>V.-FORMACIÓN UY RECICLAJE.....</b>	<b>18</b>
<b>VI.- CIERRE DE EJERCICIO .....</b>	<b>20</b>
<b>VII.- AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>22</b>

**Fundación Tutelar Canaria**, nace en Gran Canaria en el año 2002 promovida por **Asociación ADEPSI** (entidad constituida en 1982, por padres y madres de hijos/as con discapacidad intelectual o del desarrollo) ante la necesidad de las familias de obtener una respuesta a la pregunta: “¿qué será de mi hijo o hija cuando yo no esté?”

Así, en forma de respuesta tranquilizadora, se constituye formalmente como una **entidad jurídica** en **Gran Canaria**, ofreciendo un ámbito de protección que garantizara el apoyo integral y la defensa judicial, de los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual.

Será en el año 2008, con la adjudicación de la primera tutela por la autoridad judicial competente, cuando se inicie la andadura de la Fundación también en la Isla de **Lanzarote**. Un camino que tiene como meta contar con una delegación lanzaroteña, que permita ser un recurso de referencia para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familiares, profesionales y la sociedad en general.



Asociación ADEPSI crea la Fundación Tutelar Canaria en el año 2002.

Fundación Tutelar Canaria, se crea por la preocupación de las familias sobre el futuro de sus hijos e hijas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



## II.- ¿QUIÉNES SOMOS?



Somos una **entidad sin ánimo de lucro** con personalidad jurídica propia, cuyo **fin** es la **protección jurídica y apoyo integral** de las personas con **discapacidad intelectual** y del desarrollo, así como el ejercicio de la tutela, curatela, guarda de hecho y defensa judicial, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Con el paso del tiempo, la Fundación ha ido **evolucionando** en el ejercicio de su cometido, convirtiéndose no sólo en una **red de apoyo** que vela jurídica y socialmente por las personas con discapacidad intelectual, sino también en una entidad que trabaja junto con el **entorno** de la persona, para ser parte de su red de apoyos; ejerciendo asesoramiento y **orientación familiar**.

adepsi  
ASOCIACION



Fundación Tutelar Canaria es una entidad que tiene como objetivo un fin social.

El objetivo de Fundación Tutelar Canaria, es proteger y apoyar a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para que puedan ejercer sus derechos y obligaciones.

Fundación Tutelar Canaria actúa en la Comunidad Autónoma de Canarias



## A) ESTRUCTURA INSTITUCIONAL



**Órgano de Gobierno y Representación (Patronato):** En cuyo seno se aprueban los planes de actuación de la institución. Ejerce funciones rectoras, asesoras o de vigilancia. Durante el pasado año 2014, se celebraron dos Patronatos, el 17 de junio y el 25 de noviembre.



### Áreas de Ejecución:

**Social:** Desarrollo de acciones que promueven la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, dando respuesta a las demandas y necesidades que estas pudiesen presentar.

**Voluntariado Tutelar:** Persona que participa de forma libre, altruista activamente en la misión de la Fundación, mediante el establecimiento de una relación personal, cálida y cercana con las personas representadas jurídicamente.

**Jurídica:** Se custodian y/o preservan los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual y su familia, máxime cuando éstas se encuentren tutelados y/o curatelados por esta Fundación Tutelar Canaria.

Fundación Tutelar Canaria está integrada  
Por: 1 Órgano y 4 Áreas de Ejecución.  
El Órgano de Gobierno y Representación.  
Las 4 Áreas de Ejecución son:  
Social, Voluntariado Tutelar, Jurídica y Administrativa.



## B) SOCIOS BENEFACTORES

La figura de los socios benefactores es fundamental en nuestra Fundación, ya que gracias a las **donaciones desinteresadas y solidarias** de personas sensibilizadas con las personas con discapacidad intelectual que no disponen de red familiar, o que disponiendo de la misma, requieren del apoyo fundacional, recabamos financiación para poder desarrollar acciones, que **revierten directamente en su calidad de vida y autonomía**.

Con su aportación, contribuyen al desarrollo de acciones de sensibilización y promoción desde la **igualdad de oportunidades**, en pos de una **inclusión social efectiva** de personas con discapacidad intelectual, en **situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social**.

En la actualidad contamos en la asociación con un total de **16 socios benefactores**.



Fundación Tutelar Canaria cuenta con apoyo económico de personas solidarias.

Gracias a este apoyo económico, Fundación Tutelar Canaria, ofrece servicios dirigidos al bienestar, la igualdad de oportunidades y la inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



## C) EQUIPO HUMANO

El equipo humano de Fundación Tutelar Canaria, se encuentra integrado por diferentes profesionales que intervienen con la realidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo representadas.

Desde los miembros que integran el **Patronato**, el **Equipo Técnico** (social, jurídico y administrativo), como las **Voluntarias Tutelares**, desde sus respectivas posiciones en la entidad, todas desarrollan un papel fundamental, para que la **prestación de servicios** a las personas representadas jurídicamente, sea una **realidad día a día**.



Fundación Tutelar Canaria tiene un equipo humano  
Integrado por: Patronato,  
Equipo Técnico (Social, Jurídico y Administrativo)  
Y Voluntarios Tutelares.



### III.- SERVICIOS

Fundación Tutelar Canaria, es una entidad preocupada por la **protección jurídica, defensa de intereses y promoción de los derechos** de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, residentes en la Comunidad Autónoma de **Canarias**, que no disponen de red familiar o que disponiendo de la misma, no puede apoyar a la persona para garantizarle un **desarrollo integral** y la **promoción de su autonomía**.

Es por ello que a través de los siguientes servicios, se pretende **prevenir situaciones de riesgo de exclusión social o vulnerabilidad social** en la que pudieran encontrarse éstas personas, trabajando por ellas, orientando a sus familias, asesorando y formando al sector profesional vinculado y sensibilizando a la población en pos del acceso a los recursos en **igualdad de oportunidades**.



#### PROYECTOS APROBADOS AÑO 2014

**Cabildo de Lanzarote:** "Construyendo un futuro para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la Isla de Lanzarote".

**Gobierno de Canarias:** "Mantenimiento de la Fundación Tutelar Canaria".

**Caja-Canarias – Caixa- Ayuntamiento de LPGC:** "Fundación Tutelar Canaria, una garantía de futuro para las personas con discapacidad intelectual"

**IRPF:** "Programa de apoyo a la tutela"

Fundación Tutelar Canaria se preocupa por:  
la **PROTECCIÓN JURÍDICA, DEFENSA DE INTERESES**  
Y **PROMOCIÓN DE DERECHOS** de las personas con discapacidad intelectual  
y del desarrollo en Canarias.



El servicio pre-tutelar responde a la **previsión y compromiso** de futuro que Fundación Tutelar Canaria adquiere con la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo, y consecuentemente con su familia, para que cuando el **apoyo familiar falte**, tales personas no se encuentren en situación de desamparo. Por otro lado, pretende que el **nuevo entorno humano** de la Fundación sea para la nueva persona a representar jurídicamente, más cercano y conocido, **mitigando** en la medida de lo posible sentimientos de **soledad e inseguridad**.

Durante el pasado año 2014, se realizó 1 **nueva acción pre-tutelar** y se continuó trabajando sobre 1 **tutela testamentaria** asignada.



Fundación Tutelar Canaria, ofrece a través del Servicio Pre-tutelar, Previsión y compromiso con la persona con discapacidad intelectual y su familia de cara a un futuro, Buscando mitigar sentimientos de soledad e inseguridad.



## B) TUTELAR, CURATELAR Y DEFENSAS JUDICIALES

Servicio social, **encomendado judicialmente**, destinado a velar por la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo, a la que se procuran los **apoyos** necesarios para facilitar su **desarrollo integral**, **inclusión** en la sociedad y **protección judicial**.

Durante el ejercicio 2014 Fundación Tutelar Canaria trabajó en **9 cargos tutelares**, **1 curatela** y **1 defensa judicial**, de los cuales se pueden aportar los siguientes datos, sobre el perfil de las personas atendidas.

Cargo	Sexo		Edad			
	Hombre	Mujer	20-30	30-40	40-50	+50
Tutelas 9	3	6	0	3	4	2
Curatelas 1	-	1	1	-	-	-
Defensas Judiciales 1	1	-	1	-	-	-

### PROYECTOS APROBADOS AÑO 2014

**SCE Contratos Convenio 2013 – 2014:** “Apoyos integrales a través de Auxiliares de Tutela”

**SCE Contratos Convenios 2014-2015:** “Auxiliar de Tutela, una figura fundamental para el apoyo integral de las personas con discapacidad intelectual”

En el desarrollo de la tarea profesional para con las personas tuteladas, curateladas y defendidas jurídicamente, se han implementado una serie de **acciones** destinadas principalmente a **cubrir demandas y necesidades** básicas, de salud, afectivas, de formación y patrimoniales, con el fin de asegurar que superen la situación de riesgo inicial y mejoren su calidad de vida, desde una **perspectiva inclusiva y normalizadora**. A continuación se relacionan las **acciones tutelares y curatelares y su totalidad**, implementadas durante el pasado ejercicio 2014.

**444**

### SEGUIMIENTOS

Se realizan de forma semanal bien en centro, en forma de salidas de ocio y disfrute del tiempo libre, o telefónicos por parte del Equipo Técnico, para conocer las demandas y necesidades de las personas representadas.

**191 Médicos**

**16  
Hospitalarios**

### ACOMPAÑAMIENTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

- De las personas representadas en pos del seguimiento efectivo de las patologías que pudieran experimentar, así como el acompañamiento hospitalario ante situaciones de salud que así lo aconsejen o a los servicios de urgencias ante situaciones sobrevenidas.

**24 horas  
365 Días**

### SERVICIO DE GUARDIA

- Servicio de atención profesional las 24 horas, los 365 días del año, a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, así como a los profesionales que les apoyan en los recursos prestadores de servicios o a sus familiares.

**72**

### COORDINACIÓN

Fundación Tutelar Canaria se coordina diariamente con múltiples agentes sociales, recursos prestadores de servicios, entidades colaboradoras y organismos públicos, principalmente, para poder prestar calidad de servicio a las personas representadas.



Fundación Tutelar Canaria, ha trabajado durante el pasado año 2014 con: 9 tutelas, 1 curatela y 1 defensa judicial.

Las acciones realizadas por el Equipo Técnico han ido encaminadas a: cubrir demandas y necesidades de las PDID.



## C) SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

### C.1) ATENCIONES INDIVIDUALIZADAS

17 Atenciones

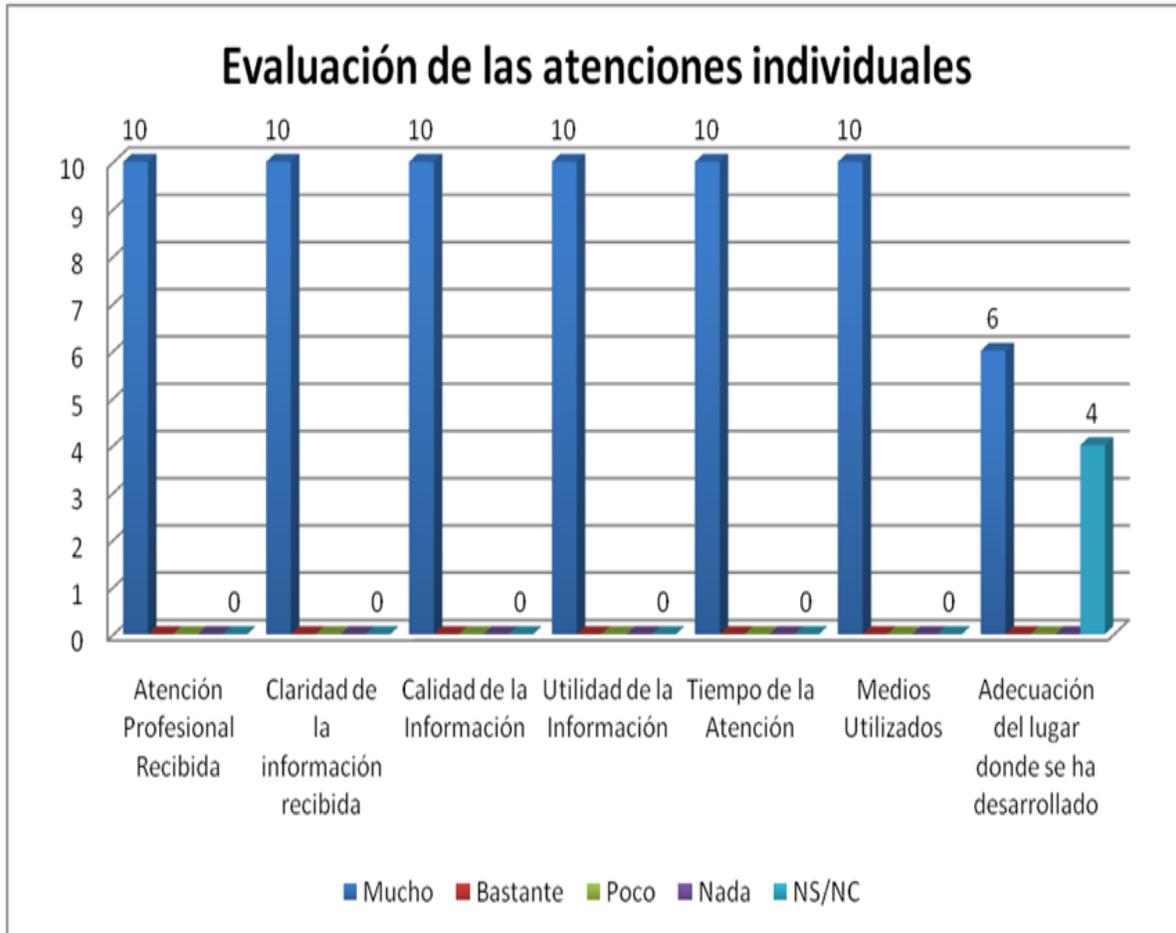
Fundación Tutelar Canaria, considera fundamental en la prevención de situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad social, ofrecer un **Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación Profesional** a las familias de personas con discapacidad intelectual (PDID), o a profesionales que necesitan de asesoramiento tras detectar determinadas situaciones, en los recursos en los que intervienen.

Durante el pasado **año 2014**, se desarrollaron un total de **17 Atenciones Individualizadas**, a través de entrevistas mantenidas en las instalaciones de la propia entidad, o a través de vía telefónica, de las cuales se beneficiaron **23 personas con discapacidad intelectual**.

La **naturaleza de las atenciones** mantenidas, fueron relativas a:

<b>Formalización del Procedimiento de Determinación de la Capacidad</b>
<b>Nombramiento, Delegación y Revocación del Cargo de Tutor</b>
<b>Consulta profesional ante detección de situación de riesgo de una PDID</b>
<b>Consulta sobre formalización de Tutela Testamentaria</b>
<b>Procedimiento de Determinación de la Capacidad y medidas cautelares</b>
<b>Valoración de posible tutela y asesoramiento sobre recursos especializados</b>

A través de la siguiente **gráfica**, se ilustra el **87%** del **grado de satisfacción obtenido** por parte de las personas con las cuales se mantuvo entrevista profesional, en las instalaciones del servicio.



Para Fundación Tutelar Canaria,  
Es fundamental la prevención de  
situaciones de riesgo de exclusión social  
y/o vulnerabilidad de las PDID.

Por ello desarrolla acciones de:

Información, Asesoramiento y Orientación para familias y profesionales.



## C.2) CHARLAS A FAMILIAS Y A PROFESIONALES

50 Asistentes

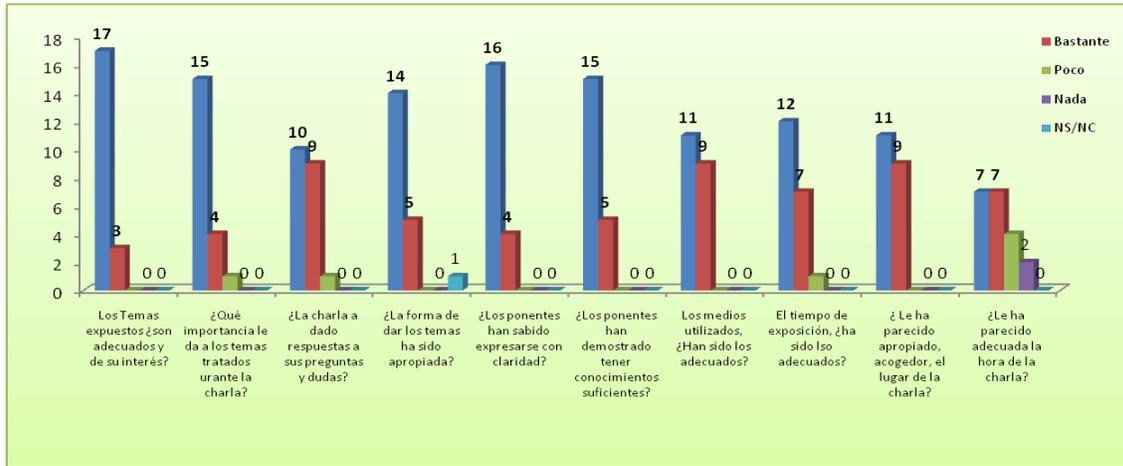
Desde Fundación Tutelar Canaria, la impartición de charlas **a profesionales vinculados al sector de la discapacidad intelectual**, es fundamental de cara a **dotar de herramientas** para poder distinguir y detectar situaciones de riesgo de exclusión social y vulnerabilidad, en la que se puedan encontrar las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, con las que intervienen o intervendrán estos profesionales.

Así mismo, se han desarrollado **3 charlas por petición** de **concejalías y/o asociaciones** que trabajan con familias y personas con discapacidad desde su **entorno** más **inmediato**, para clarificar situaciones relativas a la protección de las personas sin determinación de la capacidad, susceptibles de serlo o derechos de las mismas, habiéndose formalizado este proceso.

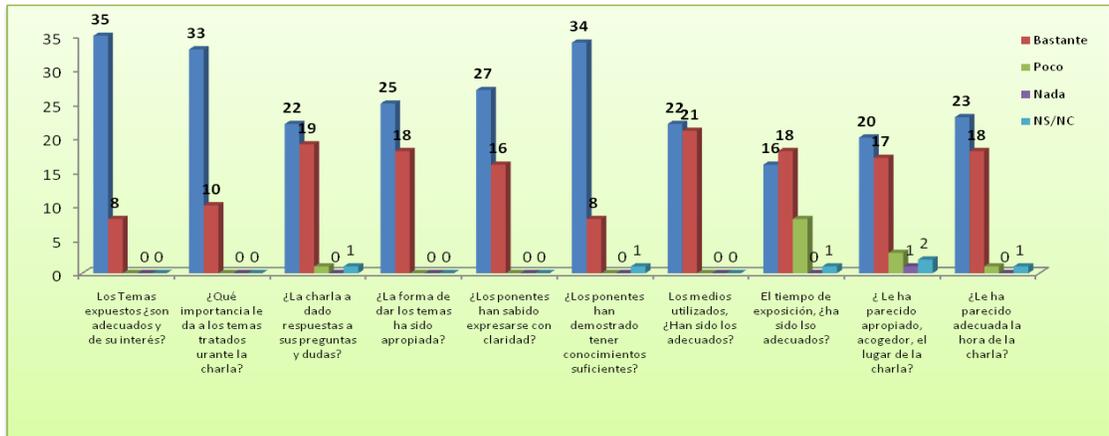
A estas acciones formativas e informativas, acudieron un **total de 50 personas**.

FECHA	LUGAR	ACCIÓN FORMATIVA/INFORMATIVA
27.05.14	Asociación ADEPSI	Familiares de PDID—Asociación ADEPSI
29.06.14	Guía	Charla a Familiares de PDID—ADISNOR
12.07.14	Agate	Encuentro de Hermanos—FEAPS CANARIAS

A continuación se muestra una **gráfica** que relaciona el **nivel de satisfacción** de las personas asistentes a las acciones informativas, desarrolladas durante el pasado año.



Nivel de Satisfacción. Familiares de PDID—Asociación ADEPSI



Nivel de satisfacción. Encuentro de Hermanos—FEAPS CANARIAS

Desde Fundación Tutelar Canaria,  
Se desarrollaron el pasado año 2014  
3 acciones informativas destinadas a familiares  
y profesionales vinculados con el sector de la discapacidad.



## D) VOLUNTARIADO TUTELAR

En Fundación Tutelar Canaria, la figura de los Voluntarios Tutelares, personas que **prestan su apoyo, facilitan la vida, se involucran y comparten momentos y experiencias**, con otras personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, desempeñan un **papel estimado y de gran relevancia**, tanto para la institución, como para estas personas.

El **perfil** de los Voluntarios Tutelares que integran la Fundación, se caracteriza por la **especial sensibilidad** manifestada ante la situación de vida de los tutelados, por querer **compartir** momentos entrañables, de ocio y tiempo libre, y por **vivir situaciones de especial relevancia** en la vida de estas personas, llegando a convertirse en parte de su **red de apoyo natural**.

Durante el pasado año 2014, se contó con la incorporación de **una nueva persona**, que decidió pasar a formar parte del grupo de Voluntarios Tutelares que integran la Fundación, formada por un total de seis.

En Fundación Tutelar Canaria,  
la figura de los Voluntarios Tutelares es muy valorada.  
Porque prestan apoyo, facilitan la vida, se involucran  
y comparten momentos y experiencias con las PDID.  
El pasado año se incorporó 1 nueva persona,  
elevándose a 6 el número de Voluntarios/as Tutelares.



En lo que al ámbito de **promoción y sensibilización de la Fundación Tutelar Canaria** se refiere en la comunidad canaria, como entidad de apoyo y protección a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, se han desarrollado una serie de **actividades y acciones** de visibilización comunitaria de la entidad. Se relacionan a continuación:

ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁMBITO ACADÉMICO		
FECHA	LUGAR	ACCIÓN
4.02.14	IES GRAN CANARIA VECINDARIO	Charla informativa para familias de PDID IES Gran Canaria—Vecindario.

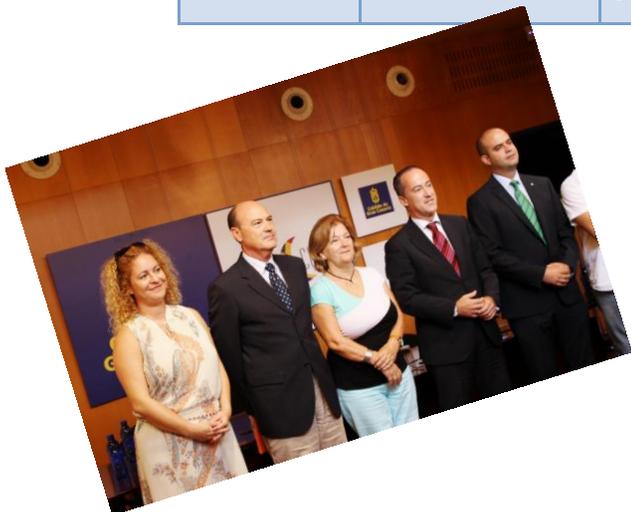


ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO		
FECHA	LUGAR	ACCIÓN
28.04.14	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA. ULPGC	CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO, ACOGIDAS Y REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE DESDE LA FUNDACIÓN, Y EL COMETIDO DESEMPEÑADO DESDE LA ENTIDAD.



<b>II FERIA GRAN CANARIA ACCESIBLE 2014</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ACCIÓN</b>
15-17.05.14	INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR)	VISIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL COMETIDO DE LA FUNDACIÓN A TRAVÉS DE STAND INFORMATIVO.

<b>OBRA DE TEATRO BENÉFICA “LOS MÁCBEZ”</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ACCIÓN</b>
13.11.14	TEATRO CUYÁS	FIRMA DE CONVENIO SOLIDARIO CON TEATRO CUYÁS. OBRA DE TEATRO BENÉFICA A FAVOR DE FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA. TODAS LAS ENTRADAS CONCEDIDAS, FUERAN VENDIDAS.



<b>FERIA GRAN CANARIA SOLIDARIA 2014</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ACCIÓN</b>
11.12.14	EDIFICIO MILLER LPGC	VISIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL COMETIDO DE LA FUNDACIÓN A TRAVÉS DE STAND INFORMATIVO Y CHARLA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO ADEPSI.



ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO		
FECHA	LUGAR	ACCIÓN
9.12.14	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA. CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA. ULPGC	CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO, ACOGIDAS Y REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE DESDE LA FUNDACIÓN, Y EL COMETIDO DESEMPEÑADO DESDE LA FUNDACIÓN.

## V.- FORMACIÓN Y RECICLAJE

5 Acciones

Fundación Tutelar es consciente sobre la importancia que tiene para esta entidad la **formación y reciclaje** de sus profesionales, entendiendo esta acción como la única **vía para mejorar la calidad del servicio**.

En base a lo anterior, las distintas profesionales de Fundación Tutelar Canaria, han participado activamente en las siguientes acciones formativas:

SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (PCP)		
FECHA	LUGAR	PROGRAMA
14,15,16.07.14	FEAPS CANARIAS - ASOCIACIÓN ADEPSI	UNIDAD DIDÁCTICA 1.- PCP UNIDAD DIDÁCTICA 2.- DESARROLLO DE UN PCP UNIDAD DIDÁCTICA 3.- IMPORTANCIA DE LA PCP

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "CÓMO GESTIONAR UNA SUBVENCIÓN Y ELABORAR UN PROYECTO"		
FECHA	LUGAR	PROGRAMA
Octubre 2014	Facultad de Derecho. Campus Universitario de Tafira. ULGC	I.- GESTIÓN DE SUBVENCIONES II.- ELABORACIÓN DE PROYECTOS



<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>CONTENIDO</b>
24 y 31.10.14	ASOCIACIÓN ADEPSI	Habilidades psicológicas que permiten a las profesionales de la entidad, manejar propias emociones de cara a la intervención con personas tuteladas.



<b>III JORNADA DE TRABAJO DEL MODELO DE TUTELA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>PROGRAMA</b>
19-20.11.14	Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) Madrid	Presentación y contexto Dinámica "Nuestro Universo" (I) Dinámica "Nuestro Universo" (II) Dinámica "Nuestros Procesos" (I) Dinámica "Nuestros Procesos" (II) Dinámica "Nuestra Visión"



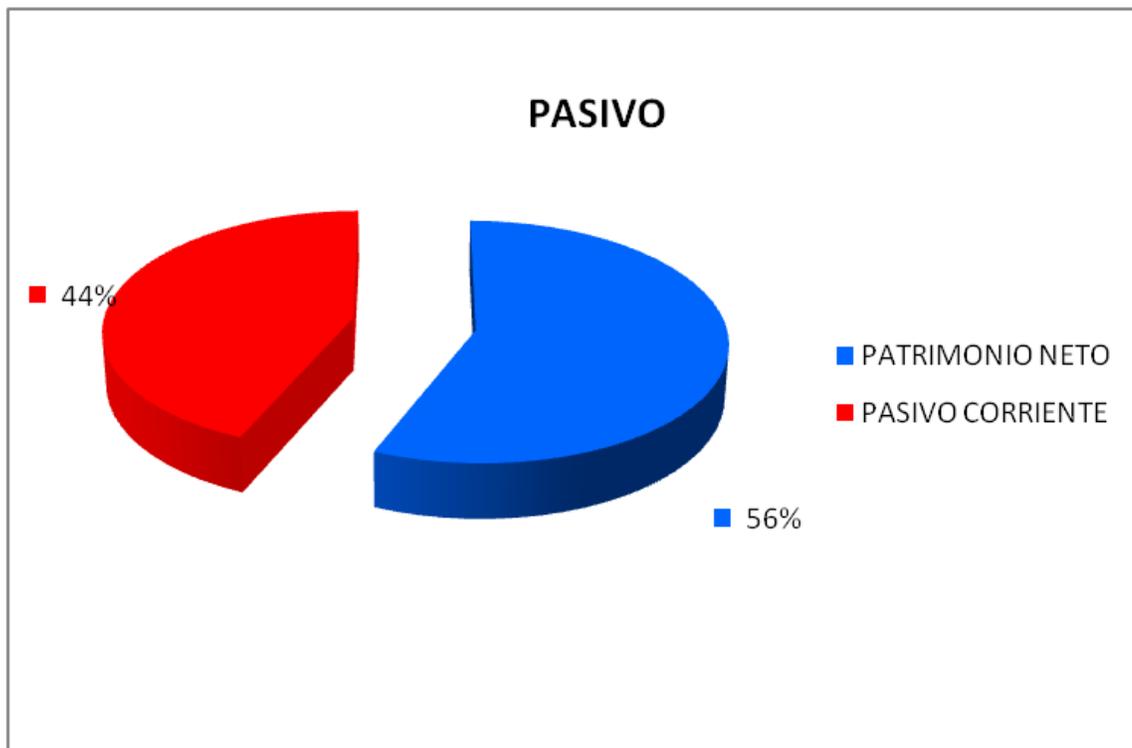
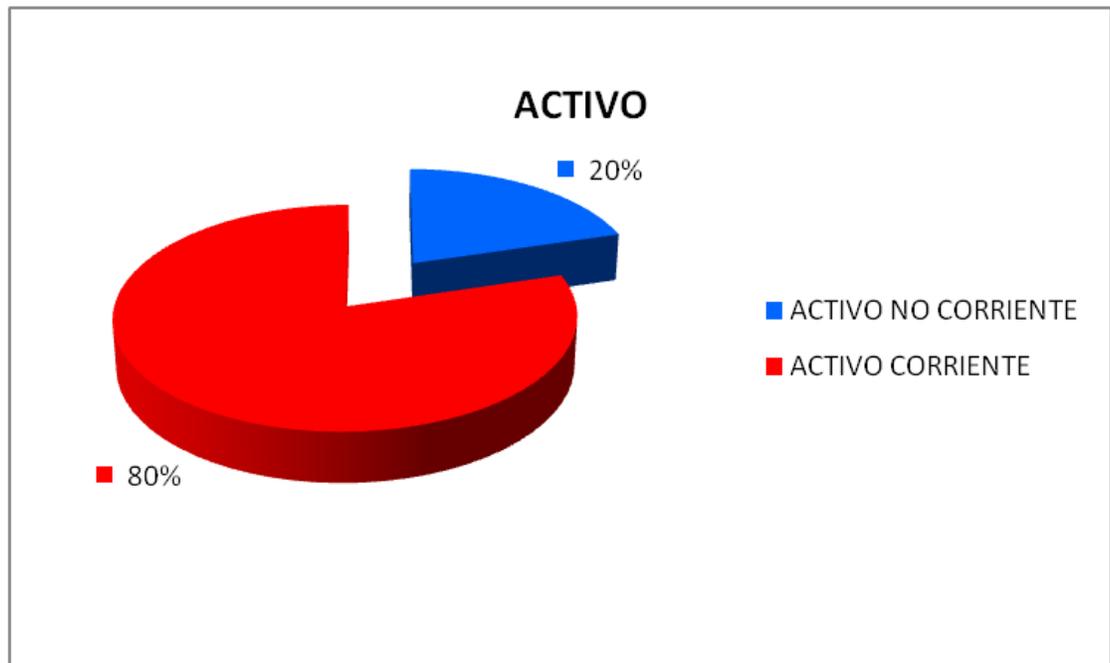
<b>ACCESIBILIDAD COGNITIVA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>PROGRAMA</b>
21.11.14	Facultad de Arquitectura. Campus Universitario de Tafira. ULPGC	Acondicionamiento de los recursos de la comunidad, para la utilidad de las personas con discapacidad cognitiva (lectura fácil, pictogramas, señales sonoras y visuales, etc.)

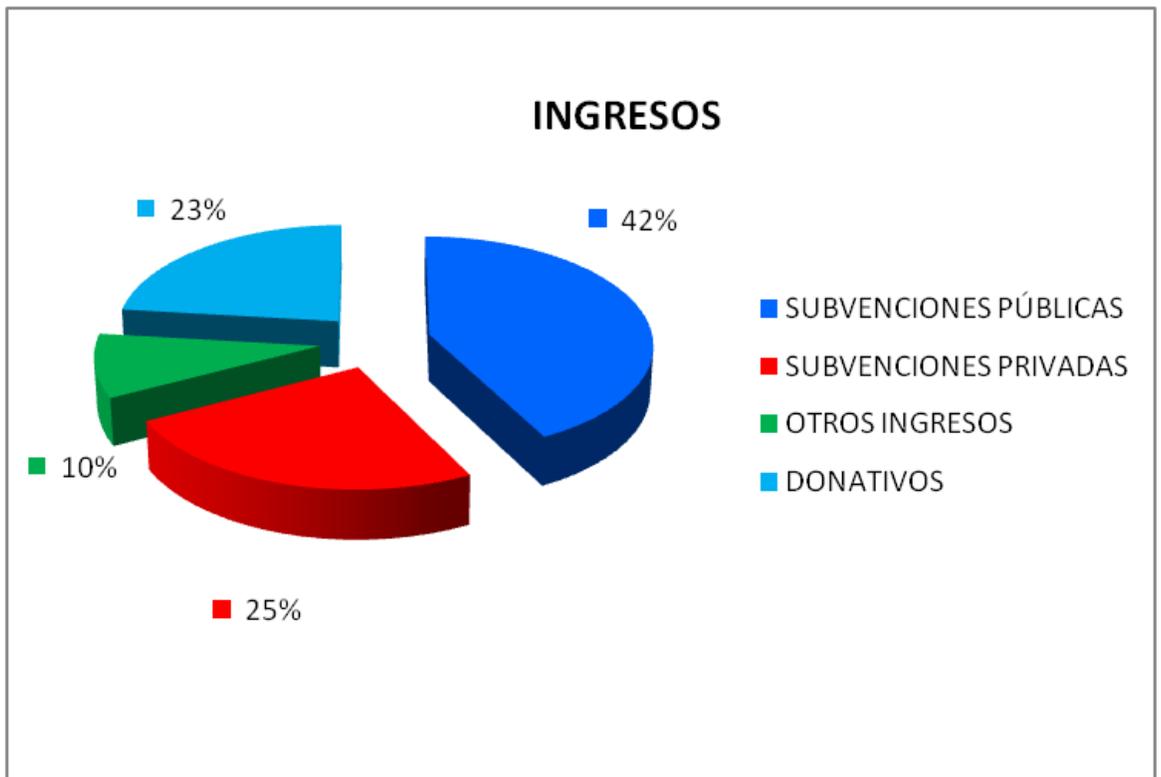
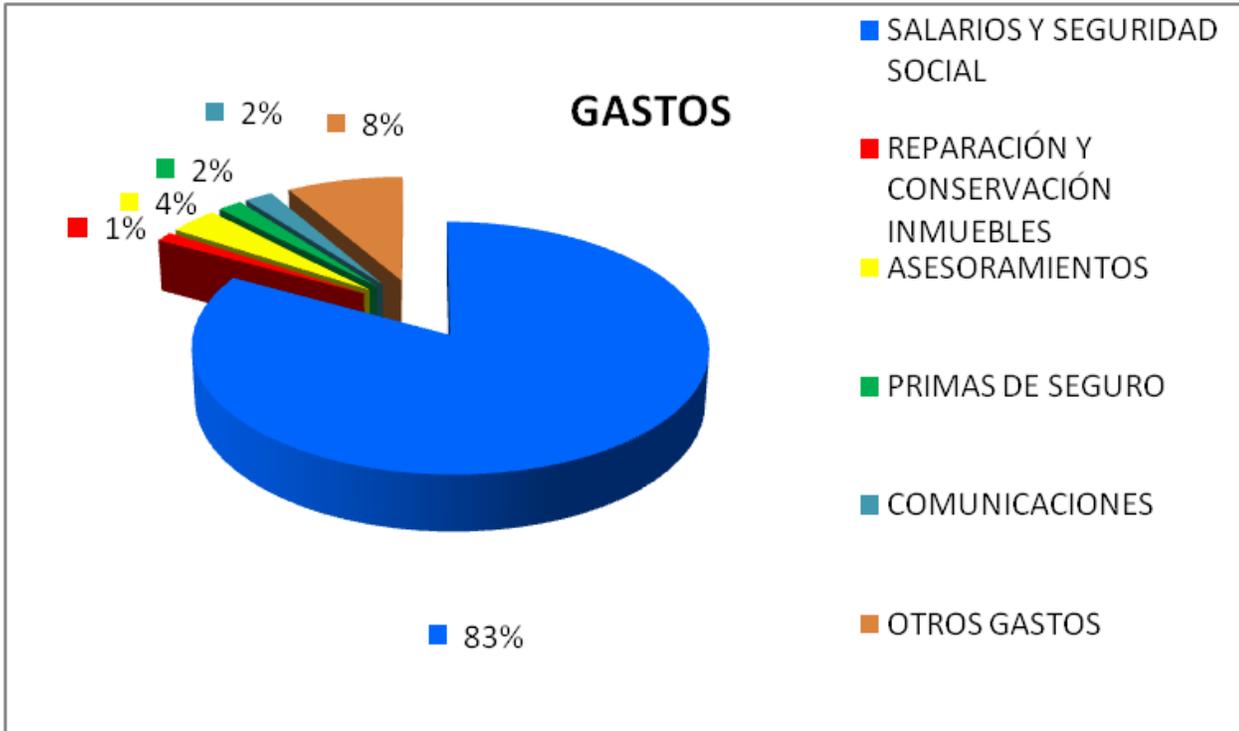
Para Fundación Tutelar Canaria, la formación y el reciclaje,  
Son fundamentales para la mejora de la calidad del servicio.

En 2014, se realizaron 5 formaciones



## VI.- CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO





## VII.- AGRADECIMIENTOS

Desde Fundación Tutelar Canaria, queremos expresar nuestro **más sincero agradecimiento a** todas aquellas personas que han depositado su **confianza** en la entidad, como recurso de consulta, asesoramiento y apoyo, en relación a las personas con discapacidad y del desarrollo de su entorno familiar o profesional.

Así mismo, tenemos que agradecer el apoyo de todas las **entidades, organismos, empresas y socios benefactores** que han contribuido económicamente con el fin fundacional, a través de la **financiación** de los diferentes proyectos sobre los que se sostiene la Fundación a través de subvenciones públicas y privadas, premios y donaciones.

Como no a las **entidad promotora**, Asociación ADEPSI, por su confianza y respaldo, posibilitando la consolidación y el crecimiento de esta Fundación, y a las **entidades miembros**, como son FEAPS Canarias, Asociación Española de Fundaciones y Asociación Española de Fundaciones Tutelares, que han permitido una coordinación fluida, apostando por una línea de trabajo común, que han permitido alcanzar los objetivos esperados.

Y en último lugar, a todas las **personas con discapacidad intelectual** y en especial a las que atendemos en nuestro día a día en la entidad, quienes nos motivan e ilusionan para seguir creciendo con el fin de ofrecerles un mañana en igualdad, normalizado, en el que la autonomía y la inclusión sean una realidad.

Desde Fundación Tutelar Canaria queremos ofrecer nuestro agradecimiento a personas, familias y profesionales depositarios de su confianza.

Así mismo agradecemos a empresas, organismo públicos y privados y socios Su apoyo económico.

A la entidad promotora y a las miembro, así como a las PDID.



C/ Lomo La Plana, nº 28 (Urb. Siete Palmas)  
35.019, Las Palmas de Gran Canaria  
Tlfno.: 928 414 484  
Fax: 928 413 784  
info@futucan.org

## Financiadores



## Miembros de



## Entidad promovida por

